# El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGIÓN Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
**1'50 Pts. al mes**

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen.

Algeciras 22 de Julio de 1916

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN
Santa María, num. 5—Teléfono 114


DE GIBRALTAR

## La bandera tricolor

¡Bella fiesta la de ayer, en Gibraltar!

¡Delicado homenage rendido por la vecina plaza calpense al pueblo francés, su aliado en el actual conflicto europeo, cuna de las libertades modernas, de los derechos del hombre, que simbolizados están en la gallarda escarapela tricolor que ayer lucian con orgullo todos los vecinos de Gibraltar y tambien, cuantos acertamos a ir en dia de fiesta tan simpática!

Las lindas damitas calpenses, fragantes capullos de muger, unas, hermosas y gentiles muger citas todas, ofrecían al transeunte sus lazos de seda con los colores nacionales franceses a cambio del caritativo óbolo para la Cruz Roja de Francia, y todos los hombres, desde el humilde menestral que solo disponía de un penique, hasta el encopetado «gentleman» que rumboso brindaba el puñado de libras esterlinas, todos, repetimos, aceptaban gozosos la simpática escarapela que después lucían ufanos en la solapa, pareciendo que el alma del genio francés, el espíritu de aquella magna Revolución, que asombrando al mundo, aun brilla en las páginas de la Historia, e ilumina con sus destellos la conciencia universal, tomaba cuerpo en los mágicos colores de la bella escarapela, para recordarnos que Francia está en peligro, que la patria de la Libertad, sufre y que necesita del esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad, para salvar el obstáculo del dia y continuar impávida su indestructible obra a través de los siglos y de las edades.

¡Salve Francia, cuna de la libertad, baluarte inexpugnable de la raza latina!

¡La bandera tricolor, fiameará triunfadora, por el empeño y la bravura de tus hijos y el mundo saludará tu victoria definitiva, como ayer, todo el pueblo calpense y sus buenos amigos de otros pueblos, se apresuraban a lucir con entusiasmo tu escarapela del 93!


ENFERMEDADES
DE LOS OJOS
DR. ARANA-OCULISTA
SANTA INÈS-5-CÀDIZ.


## El pangermanismo ante el derecho

Uno de los efectos psicológicos reflejados en la guerra actual, ha sido las grandes equivocaciones juridicas en que está incurriendo Alemania por la aplicación práctica de sus falsas teorias acerca del Derecho. A decir verdad, toda la mentalidad alemana contemporánea aparece empañada por un absoluto desconocimiento de la noción de ese mismo derecho, o si se quiere, de la formación psicológica de sus principios integrantes.

Tal desconocimiento se ha revelado durante la guerra, pero, indudablemente, existia ya antes de estallar el conflicto; ha sido algo así como una resultante de errores mantenidos desde largo tiempo por los jurisconsultos alemanes, para los cuales el Derecho no era una ciencia normativa, sino una entidad abstracta sin existencia propia y absorvida en los fines políticos perseguidos por el Estado. Y como quiera que este es, en realidad la encarnación de las tendencias instructivas de la raza y de la dirección que puedan imprimirla sus gobernantes, resulta que no había para qué hablar del derecho, como ciencia positiva y real.

Según estas doctrinas, el Estado es una cristalización del poder absoluto, sin límite, sin restricciones, omnipotente, para el que cualquier dirección que imprima a los destinos nacionales es indiscutible. Teoría tan absolutista y tan conforme a los instintos de la rara teutona, no podia menos de presidir los preliminares de la actual guerra. El emperador, el canciller, los diplomáticos y los generales alemanes no la olvidaron a raiz de los sucesos de julio de 1914.

Frente a esta doctrina absorvente, la ciencia francesa viene manteniendo otra mucho más adecuada a las corrientes sociales modernas, según las cuales, el derecho es la noción primera, original y representativa de un elemento inmaterial y, al mismo tiempo, esencial para la vida de la humanidad. Es el eje en cuyo derredor evoluciona el mundo social. Un elemento inmutable, que resiste a todos los tiempos y a todas las fases de la existencia humana, algo asi como, la noción del Bien, que reside eternamente en la conciencia universal. Sin el Derecho, sin el elemento del orden y de armonía que integra sus principios el mundo social no podria existir, sería incomprensible y absurdo.

Para los jurisconsultos franceses el derecho es, como resultante de la vida armónica universal, una necesidad que se impone por igual a todos los individuos y a todos los pueblos, no una consecuencia del poder de una nación determinada.

Media, pues, un abismo entre las apreciaciones jurídicas de Alemania y las de Francia. Las primeras están basadas en la fuerza politica. Las segundas giran en torno de las exigencias sociales, de la etica universal.

El error de Alemania nace de su pangermanismo, de su afán soberbio de deificar la raza, de sus propias ambiciones mantenidas y alentadas por todos sus filósofos, por todos sus historiadores, por todos sus intelectuales. Y que han encontrado el apoyo más firme en los jurisconsultos, para llevar a los ojos del país una teoría ante la cual ha de estrellarse necesariamente la razón cuando quiera establecer las bases del derecho internacional. A los jurisconsultos, pues, alcanza principalmente la responsabilidad de la ausencia de este derecho armónico, como más competentes en cuestiones jurídicas.

Además, esos mismos jurisconsultos, en su pasividad o con su manifiesta aprobación, han sido la causa de que los ejércitos del Kaiser apliquen, en todas sus empresas bélicas, teorias tan inadaptables y absurdas, y lo que es peor, que las pongan también en práctica los gobernadores de Bélgica y Polonia, pueblos cuya indiosincracia, más humanizada y abierta a la ética universal, no puede admitir hegemonías jurídicas que hacen del derecho una ciencia inexistente.

El pangermanismo es una consecuencia de las teorías que Savigni mantuvo hace un siglo, diciendo que el Derecho no era otra cosa que un producto de la raza alemana, lo mismo que su idioma y sus costumbres. Savigni dirigió en 1815 un manifiesto a los gobernantes y a los intelectuales germánicos, para disuadirles de que estableciesen el Derecho sobre las líneas en que le habia fundamentado la Revolución francesa.

Pues bien, después de cien años, 93 intelectuales teutones lanzan otro manifiesto, refrendado por tres de los mas grandes jurisconsultos de Alemania—Laband, von Mayr y von Liszt—para establecer los mismos principios de negación de la idea primordial de la justicia decretada por la conciencia universal, de negación del Derecho, al que no se reconoce otra existencia que la que quiera decirle el Estado ni otra finalidad que la que se le antoje atribuirle a unos cuantos gobernantes ambiciosos para los cuales no existen fronteras que no se puedan romper ni domicilios que no se puedan hollar, ni vidas que no se puedan hendir.

La guerra actual, consecuencia derivada del pangermanismo, arrojará sobre la conciencia de los jurisconsultos alemanes toda la enorme responsabilidad de la sangre vertida en ella y del luto que a millares de domicilios, ha llevado esta lucha épica, que fuera ya incomprensible en nuestro siglo a no haber existido en Alemania ese odioso egoismo de raza.


**La Picadura.**

# Partagás

**Es la mejor**


## Depreciacion de la Libra

Insistimos en este tema por creerlo de suma importancia para la Colonia y para la Patria.

No podemos explicarnos cómo, un Banco de la importancia y respetabilidad como lo es el Anglo-Egipcio, no pone todo su poder moral y material en sostener a la mayor altura el valor de la libra, pues además de que con ello contribuiria a mantener el mayor crèdito de la nación, sería afirmar la seriedad y honorabilidad que siempre disfrutó tan importante entidad de crédito.

Seguramente, esto no hubiera sucedido, si hubiese al frente de dicho Banco personas tan peritas, prácticas y conocedoras del comercio gibraltareño, como lo era el señor Porral y el señor Patrón, que tanto contribuyeron al mayor prestigio y prosperidad de dicho Banco.

Tenemos absoluta confianza que lo que viene sucediendo con la cotización de la libra, ha de merecer la desaprobación completa del Comité de Londres, que muy por encima de esas mezquindades de los céntimos de beneficio, tiene el concepto de Patria séntida en el corazón y sostenida a costa de todo sacrificio.

Estas cotizaciones caprichosas contrarias a los deberes de todo buen pa-

triota, son perturbadoras en todo sentido comercial; pues están fuera de todo cálculo ordenado que dá seguridades racionales, asegurando también la seriedad en todo orden a las diversas operaciones comerciales.

Seguramente no han de pasar muchos días sin que, el Banco Anglo-Egipcio, teniendo en cuenta los perjuicios que irroga su sistema de cotización de la libra, rectifique en forma más en armonia con su honorabilidad y con los deberes que impone el patriotismo a todos los buenos y leales ciudadanos de la Gran Bretaña.

Los momentos históricos actuales son tan grandes, son de consecuenicas tan terribles y brutales, que todo buen inglés, todos los que sientan amor por la libertad y el progreso, hicieran traición a sus deberes con la patria si titubean en el sacrificio que exige el triunfo de las armas, al político y comercial tan necesario para cicatrizar la herida de esta lucha, de esta guerra a vida o muerte de la libertad contra la bestial tiranía de los bárbaros del Norte.

CRÓNICA

# Angeles con tocas

Para D. José Bianchi Santacana, con mi afecto.

Yo vi aquello, y su recuerdo es como destello divino que disipara las siniestras sombras de un cuadro de horror y desolación.

Fué durante la semana trágica, y en las calles de Barcelona.

Lejano, se percibía el tableteo de una ametralladora; al final de la anchurosa rua. una sección de infanteria, hacía fuego por descargas, mientras que al otro extremo numerosos revolucionarios, tiraban parapetados en una barricada o desde azoteas y balcones.

La espantosa luminaria de una cuarentena de edificios religiosos, ardiendo por la ciudad; conventos e iglesias, entregados a las iras del populacho; la fiera humana paseando sus rencores, sus odios, que en violenta eclosión la hicieron dueña de la urbe por cinco dias; el brazo armado de la sociedad, ejerciendo la represión con fusiles, con cañones; tal era, en bosquejo, el conjunto de aquel cuadro.

Un momento, una bandera blanca, enseña de paz o parlamento, suspendió el tiroteo en aquella calle.

¿Se rendian los sediciosos?

Vibró el cornetin; se hizo alto al fuego y expectantes, observaron unos y otros cuanto iba a suceder.

Entre los combatientes, el edificio de un convento, ardía con crepitantes llamaradas y contiguo a él, un asilo de ancianos, corría inminente peligro de ser pasto del igneo y desvastador elemento.

Unos hombres, ostentando la caritativa enseña de la Cruz Roja, avanzaron hasta allí y franca la puerta del Asilo. fueron salien do, hasta una docena de monjitas, llevando cada una, uno dos pobrecitos ancianos, del brazo.

Despacio, muy despacio, cruzaron la calle, y siguiendo una trasversal, se fueron alejando de aquel infierno.

La postrera pareja, un viejo y una monjita de edad proyecta, quizá la Superiora, eran a su vez auxiliados en el trance aquel, por dos camilleros de la Cruz Roja. De vez en cuando, la anciánita volvia el rostro hacia la casa que dejaba, y el llanto bañaba su faz llena de arrugas.

Alguien preguntó a los sediciosos:

—¿Por què no seguis tirando?

—¡Son hermanas de la Caridad! —respondieron.

Después, cuando desapareció la poética caravana, siguió el fuego, siguió la lucha con empeño, con rencor, con furia inaudita.....

—

Ayer, supe que a las nobles religiosas de nuestro hospital de Caridad, el Ayuntamiento adeúdales 10 meses de sus exiguos sueldos.

Varias etapas de Alcaldía, han ido aumentando esta deuda que nunca debió existir y si bien a nuestro actual Alcalde, nada debe reprochársele por tal concepto, cierto es que otros sueldos y otras atenciones que pendientes dejaron sus antecesores han sido pagados y cumplidas por èl.

Si en nuestro Municipio, quisieran tener en cuenta el cuadro descripto por el cronista e inspirarse en su moraleja, la deuda existente, que es una deuda sacratísima, sería en breve cancelada. Sus acredoras ¡son hermanas de la Caridad!

Y después de pagarlas, podian seguir tirando.....

Juan HISPANO.

DESDE TETUAN

# Incendio de un aeroplano

EL APARATO CAE, MURIENDO DOS OFICIALES QUE LO TRIPULABAN

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Próximamente, al oscurecèr de ayer, se rumoreó por la ciudad, de que en la carretera del Martín, habia ocurrido un accidente a uno de los aeroplanos de este campamento de aviación.

A algunos viajeros que llegaban del poblado del Martín les interrogamos y vimos confirmada la triste noticia dirigiéndonos seguidamente al lugar del suceso para hacer nuestra información.

EL VUELO

Tiempo hacía que en Tetuán no reinaba una tarde tan bonancible como la de ayer. Aprovechando esto, prepararon uno de los biplanos para ejecutar un vuelo montando en él, el piloto teniente de ingenieros, don José Loizu Ilarráz y el observador de igual empleo del arma de caballeria, don Francisco Montoya Gaviria.

Eran cerca de las siete de la tarde, cuando el aparato volador se elevó desde la explanada del campamento, majestuosamente presenciando la ascensión la oficialidad y tropa afecta a aquella sección de aviación.

EL ACCIDENTE

Hacia rato que el biplano recorría el espacio, y cuando ya próximo a aterrizar, se vió que desde aquél salia una columna de humo. En un principio no se le dió importancia, pero instantáneamente se notó que el piloto intentaba planear, pero esto se hacia con tanta irregularidad, que ya no cupo la menor duda que algo anormal ocurría, confirmándose, porque el biplano perdió la estabilidad y con rapidez cayó próximo a la carretera del Martín, junto a la vía del ferrocarril militar, en el apeadero; más abajo de la estación radiotelegráfica.

LOS AUXILIOS

Rápidamente, con la rapidez que en los casos de peligros se sabe demostrar, salieron del campamento de Aviación todos los oficiales y tropa con el material necesario, dirigiéndose al lugar del suceso, en donde encontraron al aeroplano completamente destrozado, sirviendo sus despojos de sudario al cadáver del joven oficial de ingenieros don José Loizu. Más allá, como 5 metros de distancia, yacía el inanimado cuerpo del observador teniente de caballería don Francisco Montoya.

Por el personal de aviación se recogieron los cadáveres de los dos oficiales siendo transportados en camillas al depósito del Hospital militar.

COMO SE EXPLICA EL ACCIDENTE

Según la impresión que hemos podido recoger, el accidente debió ocurrir por haberse incendiado el motor, no dando tiempo al piloto para efectuar el descenso planeando, por haberle alcanzado las llamas, imposibilitándole para toda clase de funcionamiento.

MAS DETALLES

Los tenientes Loizu y Montoya estuvieron desde las dos hasta las cinco de la tarde tomando café en la terraza del Casino.

El infortunado oficial Montoya estuvo con el comandante de Caballería Sr. Parache, hablando largamente de su hermano el oficial de la policia indígena de la mia de la Condesa. Dijo que aprovechando el buen tiempo iban a dar un vuelo aquella tarde.

Ambos oficiales eran muy queridos de sus jefes y compañeros por las grandes dotes de iustrucción y amor a su profesión, distinguiéndose màs de una vez por las grandes aficiones que demostraron por la aviación.

Descansen en paz los tenientes Loizu y Montoya, que perdiendo su vida cuando empezaba para ellos un porvenir lleno de grandes esperanzas que habian sabido ganar con el fruto de un laborioso estudio.

Enviamos la expresión del más sentido pésame a las familia de las víctimas por tan irreparable pérdida, y a la oficialidad de la escuela de aviación, quien con la muerte de Loizu y Montoya han perdido a dos queridos compañeros que en más de una ocasión dieron pruebas de valor e inteligencia.

ENTIERRO

En la tarde de hoy se ha verificado el entierro de las victimas, revistiendo el acto la solemnidad de una imponente manifestación de duelo.

EDUARDO BUSCATO.

COSAS DE TARIFA

# SENTENCIA

En la Ciudad de Algeciras a doce de Julio de mil novecientos diez y seis el señor don Eusebio Manteola y Suárez, Juez de Instrucción de este partido, habiendo visto estos autos en grado de apelación y sus originales de juicios de faltas, seguidos en el Tribunal Municipal de Tarifa a virtud de denuncia de Rosalia Izquierdo Cabezas, de cuarenta y dos años de edad, viuda, natural y vecina de Tarifa, con instrucción, por amenazas y malos tratamientos contra Rafael Tecle Castro (a) Jali, de treinta y cinco años, soltero, panadero, con instrucción y de igual naturaleza y vecindad en el que también ha sido parte el Ministerio Fiscal.

Aceptando los resultandos de la sentencia apelada. Resultando: que dictada sentencia por unanimidad por el Tribunal Municipal de Tarifa en fecha 17 del pasado mes condenando al denunciante y denunciado a la pena de cuatro dias de arresto, que deberían sufrir en su domicilio y al pago de las costas por mitad como autores de una falta de amenazas y malos tratos mútuos, fué apelada por el Fiscal Municipal y la denunciante, y admitido el recurso fué admitido, empleándose a las partes con remisión de los autos a este Juzgado, en el que se personaron en tiempo y forma la Rosalía Izquierdo y el Rafael Tecle, señalándose dia y hora, para la vista de apelación que ha tenido lugar hoy con la asistencia de los condenados y del Ministerio fiscal y oido este enseguida solicitó que con arreglo al articulo 604 del Código Penal se imponga a Rafael Tecle Castro (a) Jali, la multa de cincuenta pesetas o la prisión sustitutoria para el caso de insolvencia y las costas de ambas instancias y la absolución para Rosalía Izquierdo Cabezas conforme a la petición del señor Fiscal del Tribunal Municipal y la denunciante la revocación y se le absuelva condenándose al Tecle y por este se expuso que no entiende de esto y nada pide: terminándose el acto de la vista del recurso. Resultando: que en la sustanciación de este juicio se han observado las prescripciones legales. Considerando que procede dictar sentencia con arreglo a la petición del Ministerio Fiscal de este Tribunal revocando la del Tribunal Municipal de Tarifa y por lo tanto imponer a Rafael Tecle Castro (a) Jali la multa de cincuenta pesetas o la prisión sustitutoria para el caso de insolvencia y las costas de ambas instancias, absolviendo libremente a Rosalía Izquierdo Cabezas.

Vistos el artículo 604, 49 y 50, del Código Penal y el 239 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLO: Que debo revocar y revoco la sentencia dictada por el Tribunal Municipal de Tarifa en el juicio de este rollo con fecha diez y siete del pasado mes por la que condenó a Rafael Tecle (a) Jali y a Rosalía Izquierdo Cabezas como autores de una falta de amenazas y malos tratos mutuos a la pena de cuatro días de arresto que deberán sufrir en su domicilio y al pago de las costas por mitad, y en su lugar, condeno a Rafael Tecle

(a) Jalì a la multa de cincuenta pesetas que hará efectivas en papel de pagos al Estado y caso de insolvencia la prisión sustituirá a razón de cinco pasetas por cada dia y las costas y gastos de ambas instancias y se absuelve libremente a Rosalia Izquierdo Cabezas.

Devuélvanse los autos originales con testimonio de esta sentencia, tan luége sea firme para su ejecución.

Asi por esta mi sentencia definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo.=Eusebio Manteola.= Rubricado.

PUBLICACIÓN.=Por el señor don Eusebio Manteola y Suárez, Juez de Instrucción de este partido, fuè leida y publicada la anterior sentencia, estando celebrando audiencia pública en el mismo dia de su fecha.=Algeciras a doce de Julio de mil novecientos diez y seis, certifico.=P. H. Josè Castillo.=Rubricado.

Es copia:
El Secretario,
Tarifa 20 de Julio de 1916.
Agustín ROCHE

## D.ª Maria de los Angeles Torrelo

La señora viuda de Losada, hermana de nuestros queridos amigos don José, don Diego y don Eleuterio Torrelo, ha dejado de existir a las doce y media del dia de ayer, después de cruel enfermedad que la tuvo postrada cuatro meses en el lecho y tras incontables sufrimientos.

Era la distinguida finada, amantísima madre y virtuosa dama a quien toda la Ciudad profesaba respetuoso afecto.

Nuestra adhesión y cariño a la familia de los señores Torrelo, hace que el duro trance que lloran en éstos momentos, ponga en nuestro ánimo, pena y desconsuelo tan grandes, que no hallemos palabras para recomendarles la resignación necesaria que mitigue su justo dolor.

El entierro, verificado hoy a las diez y media de la mañana, ha sido una imponente manifestación de duelo a la que han contribuido con su asistencia numerosas personas de todas las clases sociales de Algeciras.

La presidencia, estaba constituida por el Padre Pimentel, los señores Arana, España, Rodríguez Gamba, Maldonado, Melendez y Director del Banco.

Las cintas eran llevadas por los señores Gaitan, Bianchi (D. Joaquín), Morilla, Mónaco, Perez Perinto y Guerra.

Reiteramos nuestro sentido pèsame a la estimada familia de los señores Torrelo.


## Se desea comprar

una o dos casas cuyo precio no pase de veinte o veinticinco mil pesetas cada una, sitio céntrico y buena construcción.

Sin corredores; reserva absoluta.

OFERTAS.—Lista correos, cédula personal año 1914 n.º 2514.

**Ama de cría** Se necesita Sagasta, 2, .


## Informacion telegráfica

Madrid. 22.

El general Sir Douglas Haig informa que al norte de Bazentin en la línea Longueval, los ingleses avanzaron hasta el bosque de Toureaux

El comunicado de París dice que al anochecer el enemigo contratacó nuestras nuevas posiciones al sur de Soyecourt. El batallón que guiaba el asalto fué cogido por el fuego de nuestras ametralladoras, causándole grandes bajas y siendo rechazado en desorden. La noche fué tranquila en el Somme y hubo duelos recíprocos de artillería en Chattancourt y Fleury.

El general Sir Douglas Haig dice que echamos al enemigo fuera del bosque de Toureaux. Por la noche nos contraatacó y después de un intenso bombardeo con gases asfixiantes consiguió el enemigo entrar en la parte norte del bosque, pero no pudo desalojarnos. En el sur sigue la batalla sigue la batalla sin interrupción entre el reducto llamado Leipzig, en el oeste y el bosque Delville al este. No ha habido ningún cambio en los demas sectores.

Los rusos capturaron el pueblo de Gumishkaneh, que se halla a cuarenta millas al noroeste de Baiburt.

En la Cámara de los Comunes se ha votado el crédito suplementaria de libras 450 000.000 para gastos de la guerra.

El comunicado de Petrogrado dice que el enemigo fué desalojado de la unión entre el Styr y el Lipa, donde habían organizado grandes defensas. Capturamos los pasos del Styr y rechazamos al enemigo que huyó en desorden hacia Berestechko donde sigue la batalla. Hemos cojido 1.600 prisioneros.

En el frente del Caucaso hicimoe 430 prisioneros en el distrito de Kialkitcheoli, apoderándonos de importantes convoys de municiones y material.

El comunicado de Paris dice que no ha habido nada durante la mañana. Un aeroplano alemàn arrojó bombas sobre Belfort causando muy poco daño.

El general Sir Douglas Haig comunica que hubo relativa calma en todo el arca de batalla. El enemigo consiguió entrar en nuestras primeras trincheras en sl saliente de Leupziy pero fué inmediatamente arrojado de ellas.

La situación sigue lo mismo. Nuestros aviadores en vista del buen tiempo continuaron ayer bombardeando con éxito, puntos militares importantes. La flota enemiga se mantuvo quieta hasta por la tarde, cuando hubo bastante lucha detràs de las líneas alemanas. Una de nuestras escuadrillas encontró a once aparatos alemanes y derribaron a tres e incendiaron a uno

Otro encuentro entre cuatro aparatos ingleses contra seis alemanes duró cuarenta y cinco minutos, derribando a un fokker y averiando gravemente a otro.

Los cuatro restantes rehuyeron seguir la lucha y escaparon. En las otros encuentros conseguimos derribar el quinto aparato alemàn. Nuestras pérdidas durante el día fué solamente un aparato.

Ahora se ha podido comprobar que el ataque dado por los alemanes contra el bosque de Delville el día 18 en un frente de dos mil yardas tomaron parcuando menos trece batallones, sacado de cuatro diferentes divisiones, siendo las pérdidas del enemigo grandes.

El Senado de Washington apracó el bill de construcción naval en un tisenio. En el programa se incluye la construcción de cuatro dreadnoughto y, cuatro cruceros de combate que deben empezarse enseguida. La suma es de 315.800.000 dollars y se gastarán en el primer año 45.800.000 dollars.

Después de celebrar una conferencia el gobierno de Washington, se enviaron instrucciones al embajador americano en Londres, para que indagase qué nombres de comerciantes, súbditos americanos, habían sido puestos en la lista y la razón de este acto.

Siguen favorablemente las negociaciones para nombrar una comisión mixta a fin de arreglar la cuestión de la frontera mejicana.

El Presidente Wilson ha hecho personalmente un llamamiento a todos los soberanos europeos para que ayuden a alimentar a la población de Polonia que se muere de hambre. Ha pedido a los ingleses, franceses y rusos que permitan pasar los alimontos, puesto que los alemanes y austriacos garantizan que solamente se distinaran a los paisanos.

Ha quedado constituido el consejo del ejército inglès como sigue: Lloyd George, Presidente, Lord Derly, vice-presidente, y los Generales William Roberstson, Cowans, Macready, David Henderson, Vondouop, Robert Whinham y H. Forster.

COTIZACIÓN

La libra se ha cotizado hoy en Gibraltar a 23'45 pts.

## Pabellon del Casino

Meritísimo y variado es el trabajo que presentan los hermanos Stela, escuchando grandes aplausos del numeroso público que diariamente acude al Pabellón

Santiago Stela, cuyo retrato insertamos hoy domina a las mil maravillas el difícil arte de imitación, siendo graciosísimos y muy bien observados los distintos tipos de las más celebradas estrellas de «varietèes» que nos presenta.

Los números de magia moderna, son excelentes y producen gran entusiasmo entre la gente joven, especialmente el titulado «La Casa Misteriosa» que es de un sorprendente efecto.

## La Compañia Stela

Encarnita Stela, la preciosa hermanita de estos reputados artistas, sufre estos días una molesta afección a la garganta que la impide regalarnos con las exquisiteces de sus cantos regionales, aunque sí la hemos podido admirar, y aplaudir, en el tango argentino, que baila primorosamente.

Deseamos el pronto restablecimiento de la bella y simpática Encarnita, para que su éxito como cantante sea el complemento del triunfo conseguido por la Compañía Stela.

Imp. Gamboa.—Algeciras.

# Servicios maritimos

## Juan Carrara e Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para BRASIL Y LA ARGENTINA

Próxima salida (salvo modificación o cancelación), para

**Santos y Buenos Aires**

El paquete «CAVOUR»

Saldrá sobre el 7 de Julio de 1916

Trato inmejorable, alumorado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el yiaje, comida abundantuma, médico, medicinas y enfermería gratis, telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabida con antictpación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes.

Calle Real.--Gibraltar.

## Cie. DE NAVIGATION SUD-ATLANTIQUE

Siege Social, 2, Square de l'Opera PARIS

Service maritime postal francais entre

**La France, le Bresil et La Plata**

Deparls Postauv de Bordeaux tous le 14 de jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Derats Comerciaux (aiternannt avec les Services Postaux) tos les 14 de jours.

Servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babila, Rio de Janeiro, Santos, Buenos Aires.

Cuisine francaisse renommee.

Appartments de luxe avec salle de bains.

Telégraphie san fil sur chaque Paquebot. Pour tous Renseignemsnts s'addresser a J. LUCAS IMOSSI SONS.

Agents a Gibraltar. Irish Town.

## M. H. BLAND Y COMP.ª Ltd ARMADORES

GIBRALTAR

Depósito de carbón cardiff para abastecimiento de vapores. Consignatarios de las compañías navieras: «Serca» y «La Flecha», de Barcelona; «Mala Real», de Londres. Servicio italo-spagnuolo de Génova y otras.

Agencia de Seguros maritimos. Fabricación de hielo para abastecimiento de vapores de pesca y otros. Grandes depósitos de maderas del Báltico, del Canadá, etc. Sierras y cepillos a a vapor. Mármoles.

Servicio cómodo y rápido entre Gibraltar, Tánger y Larache. El magnífico vapor «Gibel Dersa», conduciendo la Mala Real, sale de Gibraltar para Tánger y Larache todos los martes y sábados a las 11 de la mañana. Idem de Tánger para Larache, todos los miércoles y domingos. Idem de Larache para Tánger y Gibraltar, todos los lunes y jueves. Idem de Tánger para Gibraltar, todos los lunes y viernes a las 11 de la mañana.

Vapores «Gibel Yedid», «Gibel Derif», «Gibel Kebir», «Gibel Musa» y «Gibel Tarik» y «Gibel Hamam». Salid frecuentes para Tetuán, Melilla, Arabas, Casablanca, Mozagán y demás puertos de Marruecos. Vapores de salvamento «Rescue» y «Exprés». Remolcadores, gabarras, bombas centrifugas y demás útiles con buzos y personal competente para casos de naufragio.

Agencia en Algeciras: Calle Duque de Almodovar, núm. 13.

## J. LUCAS IMOSSI & SONS

GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos SERVICIO DEL BRASIL, URUGUAY Y REPÚBLICA ARGENTINA

Para más informes diríjanse a sus agentes,

**J. Lucas Imossi & Sons**

Irish Town, No. 1

## León Toledano Diaz

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES. — Calle San Felipe número 19. ALGECIRAS

## F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA

Desde el 25 de Septiembre 1915

| | |
|---|---|
| Salidas de Algeciras á las. . . | 6.45 |
| Llegada á San Fernando á las. | 12'00 |
| Llegada á Cadiz . . . . . | 13'00 |
| Salida de Cadiz á las. . . . | 16'00 |
| Salida de San Fernando . . | 17'00 |
| Llegada á Algeciras á las . . | 22'00 |

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras: don Alejandro Ivison.—Oficinas de automóviles Sur del Rio.

En CADIZ, D. Alejandro Ivison.= Plaza Loreto 2.

Dirección telègrafica «AUTOS» Algeciras,— «AUTOS» San Fernando.

Dirección telèfonica «AUTOS» Cadiz.—«AUTOS» Algeciras.

## Hijos de Ramon Mendez

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Plaza de la Constitución — Algeciras

RELOJERÍA DE MODA DE

**: Emilio Sánchez :**

PRIM 12 :: ALGECIRAS

Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «LONGINES.» Garantias en las composturas de relojes de precisión.

## La Bandera Española

--HERRERO HERMAMOS--

## El mejor vino de Chiclana

Probadlo y os convencereis

De venta en los buenos establecimientos de Algeciras

## TOCON Restaurant Cervecería y Freiduría

Pescados frescos.—Mariscos.= Vinos Especialidad en Manzanilla Argüeso. Se sirven chocolates de las mejores marcas, con tostada o picatostes

Servicio a domicilio

Teléfono núm. 157 — PLAZA ALTA

EL MEJOR VINO ESPECIAL

## OSBORNE

Casa funda da en 1772

: PUERTO DE SANTAMARIA :

PIDANSE LOS

**Tabacos habanos**

: : MARCA : :

**La Vencedora**

: a 25 céntimos cada uno :

## F.co Hernàndez e Hijo

Cornwall,s Lane :: GIBRALTAR

Antiguos proveedores de la Real Armada Española, Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte ROBBALIAC, etc.

## Saccone & Speed Limited

Proveedores de la Real Casa - GIBRALTAR

Vinos, Licores,

Cervezas, Tabacos, Cigarrillos, Picadura

Sucursales en Londres Portsmouth Chatham Devonport y Malta

## Servicio diario :: Automóviles Ceuta y Tetuán

AGENCIAS:

**ROMANI Y MIQUEL**

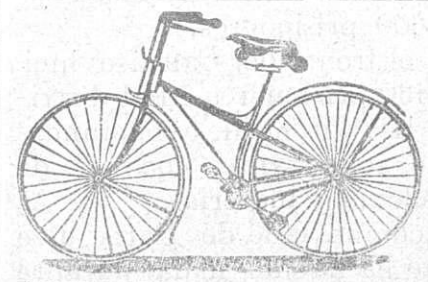

## Perez y Earle

Taller de bicicletas, accesorios, venta y alquiler—Composturas garantizadas

Calle Gibraltar, 25—Teléfono 437

LA LINEA

PARA CALZADO

"LA BANDERA BLANCA"

CORNWLL'S LANE, 24 AL 30

(Contiguo al Convento Loretto)

SUCURSAL:

Calle Real 127

(Frente al Correo y Telégrafo)

Unico Agente de la crema «HERO»

**Salomón H Cohen** :: GIBRALTAR